

Acta de la Asamblea Extraordinaria

28 de Diciembre de 2024 (Segunda Convocatoria)



Provisional

Hora de inicio: 10:15 am

Lugar: Reunión virtual (con participación a distancia mediante audio y video)

1. Asistentes y Orden del Día

Asistentes miembros de la asamblea

- ULPIANO GARCÍA ÁLVAREZ (Licencia número 52/2024)
- JOSÉ LUIS GONZÁLEZ COSÍO (Licencia número 34/2024)
- FRANCELIS PARRA CARRIÓN (Licencia número 138/2024)
- ALEJANDRO GIL GARCÍA (Licencia número 11)
- FRANCISCO DE BORJA GARCÍA MENÉNDEZ (Licencia número 111/2024)
- IGNACIO VILCHES LÓPEZ (Licencia número 95/2024)
- JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (Licencia número 112/2024)
- JOSÉ ANTONIO ORVIZ DE ESPARTA (Licencia número 93/2024)
- CLUB DE AEROMODELISMO CENTRAL DE ASTURIAS
- CLUB DEPORTIVO BÁSICO VUELA LLANERA
- CLUB ESCUELA ASTUR PARAPENTE
- CLUB EOLO

Asistentes – Miembros de la Directiva (Nombramientos Provisionales)

- **Secretario:** Javier Sánchez Gavinale
- **Tesorero:** Carlos Díaz García Carrasco
- **Vocalía de Mujer y Deporte:** Francelis Parra Carrión
- **Vocalía Aeromodelismo:** Francisco de Borja García Menéndez
- **Vocalía Parapente:** Ignacio Vilches Lopez

Orden del Día:

1. Informe del presidente
2. Aprobación, si procede, de las tarifas federativas y licencias para la temporada 2025.
3. Nombramiento de la junta directiva de FAPASTUR.
4. Ruegos y preguntas.

2. Desarrollo de la Asamblea

2.1 Informe del Presidente

El presidente informó sobre los inconvenientes surgidos en la renovación del seguro de accidentes, situación que obligó a explorar alternativas y a establecer un convenio con otra federación para asegurar la continuidad de la cobertura. Estas cuestiones se detallaron a través de diversos comentarios y aclaraciones entre los asistentes.

2.2 Aprobación del Convenio de Colaboración con la Federación Aeronáutica Gallega

Presentación:

Ante la imposibilidad de renovar el seguro de accidentes, se expuso la necesidad de establecer un convenio con la Federación Gallega para gestionar dicho seguro. Se compartió el documento del convenio a través del grupo de WhatsApp.

Debate:

Se aclararon dudas relativas a las condiciones, modalidades y precios que integran el convenio, haciendo especial énfasis en los tipos de licencia (tierra, aire y tándem) y en la incorporación de firmas digitales en el proceso de validación.

Votación:

El convenio fue sometido a votación y resultó aprobado sin votos en contra.

2.3 Revisión y Aprobación de los Precios de las Licencias Federativas

Presentación:

Se expusieron las propuestas de nuevos precios para las licencias federativas, derivadas del incremento de los costos en los seguros. Se detallaron las siguientes modalidades:

- **Licencia de Tierra:** Se propuso un incremento moderado (aproximadamente 1 euro más respecto al año anterior).
- **Licencia de Aire:** Se expuso un aumento considerable, en línea con la negociación y las condiciones impuestas por las aseguradoras.
- **Licencia Tándem:** Se propuso un ajuste que integra la extensión de la licencia de aire.

Debate:

Durante el debate se compararon los nuevos precios con los de otras federaciones, se resaltaron las dificultades de negociación con las aseguradoras y se analizaron las implicaciones económicas para los federados. Algunos miembros expresaron reservas en relación con la licencia de aire, mientras que otros destacaron la necesidad de mantener la competitividad y la cobertura adecuada.

Votación:

La propuesta de precios fue sometida a votación, quedando aprobada con 10 votos a favor, una abstención y un voto en contra.

2.4 Nombramiento de la Directiva y de las Comisiones Técnicas**Presentación:**

Con el objetivo de desbloquear la situación directiva y avanzar en la gestión, se propuso el nombramiento provisional de nuevos cargos en la Directiva, así como la conformación de las Comisiones Técnicas del Modelismo y de Parapente.

Nombramientos:**Directiva:**

- Secretario: Javier Sánchez Gavilanes
- Tesorero: Carlos Díaz García Carrasco
- Vocalía de Mujer y Deporte: Francelis Parra Carrión
- Vocalía Aeromodelismo: Francisco de Borja García Menéndez
- Vocalía Parapente: Ignacio Vilches Lopez

Comisión Técnica del Modelismo:

- Presidente: Francisco de Borja de Mendes
- Secretario: Ulpiano García Álvarez

Comisión Técnica de Parapente:

- Presidente: Ignacio Véchez López
- Secretaria: Francelis Parra Carrión

Debate:

Se discutió la naturaleza provisional de estos nombramientos.

2.5 Ruegos y Preguntas

En el tramo final de la reunión se abrió un espacio para ruegos y preguntas, en el que varios asistentes expresaron inquietudes adicionales sobre las condiciones del seguro, la viabilidad de las tarifas propuestas y otros aspectos operativos. Los comentarios fueron atendidos por el presidente, quien señaló la posibilidad de profundizar en estos temas en futuras reuniones.

3. Acuerdos y Resoluciones

Se acuerda lo siguiente:

1. **Informe del Presidente:** Se deja constancia de los inconvenientes experimentados en la conformación de la directiva y la problemática con la renovación del seguro de accidentes, que han motivado la adopción de las medidas presentadas.
2. **Tarifas Federativas y Licencias Temporada 2025:** Se aprueban las nuevas tarifas y modalidades de licencias (tierra, aire y tándem) para la temporada 2025, tal como fue sometido a votación.
3. **Nombramiento de la Junta Directiva de FAPASTUR:** Se nombra provisionalmente la nueva junta directiva, cuyos cargos serán ratificados en asamblea posterior.
4. **Ruegos y Preguntas:** Se deja constancia de los comentarios y propuestas presentados, comprometiéndose a abordar estos puntos en futuras sesiones.

4. Clausura

Una vez tratados y aprobados todos los puntos del Orden del Día, el presidente dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación activa y el compromiso de todos los asistentes. Se informó que se convocará una próxima asamblea para continuar profundizando en los temas pendientes, en especial la ratificación definitiva de la nueva directiva y la revisión de cuestiones operativas planteadas en los ruegos y preguntas.

Firmas:

SANCHEZ
GAVILANES
JAVIER -
09430350M

Firmado digitalmente
por SANCHEZ
GAVILANES JAVIER -
09430350M
Fecha: 2025.04.10
21:32:51 +02'00'

71670524V
CESAR
MATUTE (R:
G33644634)

Firmado digitalmente
por 71670524V CESAR
MATUTE (R:
G33644634)
Fecha: 2026.09.11
15:47:34 +02'00'